



Colmenar Viejo

PLENO MUNICIPAL

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 24 de abril de 2023 ha dictado DECRETO nº 1176/2023, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal el día 27 de abril de 2023, a las 18,00 horas¹ con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.-

PUNTO PRIMERO.- 15/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023

PUNTO SEGUNDO.- 16/23 DESARROLLO URBANO: PROPUESTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACION DEL SUP-2 "EL POZANCO" (5654/11)

PUNTO TERCERO,- 17/23 TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE EJECUCIÓN SENTENCIA "EL TAGARRAL" (1074/2021).





Colmenar Viejo

PUNTO CUARTO,- 18/23 SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA
DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE
DISTINCIONES DE LA POLICÍA LOCAL (7688/23).

**II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y MOCIONES DE LOS
GRUPOS.-**

PUNTO QUINTO 19/23 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y
RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

PUNTO SEXTO.- SECRETARÍA: MOCIONES Y PROPOSICIONES DE
LOS GRUPOS MUNICIPALES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA
FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO GENERAL ,

Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.

